

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	CONCEPTO	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	CONCEPTO
ORTIZ PALIZA, PILAR	NO CONSTA	IBI RUSTICA	S. ROCA S.C.	G 39527601	I.A.E.
ORTIZ RUIZ, LUISA	NO CONSTA	IBI RUSTICA	SAINZ TERREROS, M. PILAR	NO CONSTA	IBI URBANA
PORTILLA ARCE, ALMA	NO CONSTA	IBI RUSTICA	SALVADOR MATEU, MONICA	20.203783 P	IBI URBANA
PALACIO PALACIO, MANUEL	NO CONSTA	IBI RUSTICA	SANTAMARIA AGUDO, JULIO	NO CONSTA	IBI URBANA
PALACIO PORTILLA, LUIS	13.737.813 M	AGUAS	SANTAMARIA ONTAVILLA, EMILIO Y CAR	NO CONSTA	IBI RUSTICA
PARRA BALDOR, ANGELES	NO CONSTA	IBI URBANA	SANTAMARIA POLLEDO M. LUISA	NO CONSTA	IBI RUSTICA
PEDROSA FERNANDEZ, JOSE DAMASO	13.670.303 T	IBI URBANA	SANTIAGO DE LA HOZ, FEDERICO	NO CONSTA	IBI RUSTICA
PELAYO MARQUES	NO CONSTA	IBI RUSTICA	SARDINA SUAREZ, EMILIA	13.531.068 F	IBI URBANA
PEREZ CALVA, JOSE MANUEL	72.017.762 R	IBI URBANA	SETIEN RODRIGUEZ, LUCIA	13.492.573 Z	IBI RUSTICA
PEREZ TRISTAN, SABINA	16.228.214 N	IBI URBANA	SIERRA GOMEZ, M. ISABEL	13.658.887 S	AGUAS
PORTILLA COTERO, A. VDA	NO CONSTA	AGUAS	SINFOROSA PERJOJO, JOSE	NO CONSTA	IBI RUSTICA
PORTILLA GOMEZ, RICARDO	13.528.427 B	AGUAS	SOLANA BEDIA, ASUNCION	NO CONSTA	IBI RUSTICA
PRADO TREPIANA, M. LUISA	13.528.184 K	AGUAS	SUAREZ ZORRILLA, ARMANDO	13.721.884 S	AGUAS
PROMOCIONES CANALEJAS S.A.	A 39041744	IBI URBANA	THE SILOS BAR S.C.	G 39.534.458	I.A.E.
CIRAUQUI BUSTO, PEDRO	15.779.129 W	IBI URBANA	TORRES VILLAVEDE, LEOPOLDO	NO CONSTA	IBI URBANA
PROMOCIONES SOBARZO, S.L.	B 39325311	IBI RUSTICA	TRUEBA BARQUIN, BENITO	NO CONSTA	IBI RUSTICA
PROMOCIONES ZIGAG S.L.	B 3931393	AGUAS	VALENCIA ORTIZ, PAULINO	13.744.146 J	IBI URBANA Y AGUA
PROMOSOLARES S.A.	A 485477954	IBI URBANAS	VARGAS DE LA CRUZ, NOE	20.210.234 L	IBI URBANA Y AGUAS
PUENTE VILLEGAS, JESUS	13.531.080 L	IBI URBANA Y AGUAS	VARGAS ROMERO, ALFREDO	13.673.536 J	IBI URBANA
RABA MARIA	NO CONSTA	IBI RUSTICA	VASCO-CANTABRA MQ Y SERVIC SL	B 39474200	IBI URBANAS
RAMIREZ CACICEDO, MARINELA	NO CONSTA	IBI RUSTICA	VEGA CANTOLLA, ROSA	NO CONSTA	IBI URBANA
RAÑADA HNAS.	NO CONSTA	AGUAS	VEGA GANDARILLAS, AVELINA	MEDIO CUDEYO	IBI RUSTICA
RESIDENCIAL LAVENO SL	B 48963490	IBI URBANAS	VIADERO TEJA, MARIANO	NO CONSTA	AGUAS
RIBOMETAL	B 3936608	AGUAS	VIDAL PASCUAL, DAVID	13.748.429 H	IBI URBANA
RICO SAEZ, JOSE MARIA	72.678.500 H	IBI URBANA Y AGUAS	Solares 27 de junio de 2006.—El responsable de la Oficina, Miguel Cimavilla Incera. 06/8746		
RIO ALONSO, DAVID	72.053.518 S	IBI URBANA			
RUIZ LAVIN, JUAN JOSE	NO CONSTA	IBI RUSTICA			
RUIZ LAVIN, VICENTE	NO CONSTA	AGUAS			
RUIZ PEREZ, JOAQUIN JESUS	13.729.949 F	IBI RUSTICA			
RUIZ PUENTE, JOSE M.	13.603.609 Y	AGUAS			

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Notificación de iniciación de expedientes sancionadores sobre Protección de la Seguridad Ciudadana

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99, de 13 de enero, se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Delegación del Gobierno en Cantabria, a las personas o entidades denunciadas que se relacionan a continuación, ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar. Los correspondientes expedientes obran en la Sección de Derechos Ciudadanos y Seguridad Ciudadana, de la Delegación del Gobierno en Cantabria, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria.

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

Número de envío: 7Q/06.

EXPEDIENTE	EUROS	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	LOCALIDAD	FECHA MULTA
390000108706	300,52	Arozamena Romero	David	72140554L	San Felices de Buelna	19/05/2006
390000099006	300,52	Montero Ramos	José Manuel	72058966N	Liencres	04/05/2006
390000108406	150,26	Osorio Rodríguez	Rodrigo Andrés	X3425187G	Santander	19/05/2006
390000107806	300,52	Población Fossoul	Javier	02673615A	Santander	19/05/2006

Santander, 9 de junio de 2006.—El delegado del Gobierno, PD, el secretario general (BOC de 19 de diciembre de 2003), Jesús Congregado Loscertales.

06/8015

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Notificación de resolución de expedientes sancionadores sobre Protección de la Seguridad Ciudadana

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99, de 13 de enero, se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la autoridad competente, según los artículos 28 y 29 de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, y la disposición adicional cuarta de la Ley 6/97, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones que no son firmes en vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día de la publicación del presente «Boletín Oficial» ante el señor ministro del Interior. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho a recurrir y, por tanto, firme esta Resolución, recibirá una notificación de la Delegación de Economía y Hacienda informándole de dónde y en qué plazo debe efectuar el pago.

Los correspondientes expedientes obran en la Sección de Derechos Ciudadanos y Seguridad Ciudadana de la Delegación del Gobierno en Cantabria.

Número de envío: 7Q/06.